



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

RESOLUCIÓN N° 49/2024

Los Conquistadores (Entre Ríos), 21 de Noviembre de 2024

VISTO:

La importancia de reconocer a nuestros vecinos que formaron parte de los fundadores del pueblo; y,

CONSIDERANDO:

Que se quiere mediante la presente reconocer la trayectoria comercial de la familia Jaurena en la localidad;

Que, el Departamento Ejecutivo ha decidido, reconocer la trayectoria comercial de la Familia inmigrante que llegó a estos lares en el año 1924, constituyéndose como el segundo residente de Los Conquistadores;

Por ello;

LA PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS CONQUISTADORES en uso de sus atribuciones

RESUELVE

ARTICULO 1º) Destacar la trayectoria comercial de la familia Jaurena en la localidad de Los Conquistadores.

ARTICULO 2º) Hágase llegar a los descendientes de la familia copia de la presente Resolución, y colóquese la placa conmemorativa en el frente del comercio.

ARTICULO 3º) Comuníquese, regístrese y oportunamente archívese.


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Adriana Meza Torres
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES